

2025-06-12

## Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Jueves 12 de junio de 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2025/06/12/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-jueves-12-de-junio-de-2025/>

SN Redacción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó liberar a Juana Hilda González Lomelí tras 19 años de prisión injustificada. La acusación por el caso de Wallace Miranda se basó en confesiones sin garantías y posibles actos de tortura. Por mayoría de cuatro votos, los ministros de la Primera Sala otorgaron amparo liso y llano. El proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena concluyó que las pruebas eran insuficientes.

En plena crisis por la acusación de la secretaria de Seguridad Interior de EU que acusó a Claudia Sheinbaum de incitar las protestas en Los Ángeles, Christopher Landau se reunió por primera vez con la presidente de México como subsecretario de Estado. «Nos reunimos en Palacio Nacional con Christopher Landau, subsecretario de Estado, para conversar sobre diversos temas de la relación México-Estados Unidos», informó escuetamente Sheinbaum en sus redes sociales.

La presidente Claudia Sheinbaum recomendó «tener cabeza fría» y actuar de manera responsable, después de que la secretaria de Seguridad de EU, Kristi Noem, la acusó de animar protestas en Los Ángeles, pero enseguida criticó a la oposición aquí por «tergiversar» sus mensajes sobre movilizarse ante un eventual impuesto a remesas.

La iniciativa privada anunció en conferencia matutina de la presidente Claudia Sheinbaum inversiones por más de 7 mil 700 millones de dólares. En Palacio Nacional se detalló que empresas desarrolladoras invertirán 5 mil millones de dólares en la construcción de parques industriales, mientras que la cervecera Heineken destinará 2 mil 740 millones de dólares a una nueva planta en Yucatán.

Cinco elementos de la Secretaría de Marina fueron sentenciados a 40 años de prisión por el delito de desaparición forzada en contra de Jacob Vicente Jiménez González, informó el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. El juez ordenó además medidas de acción y reparación que deben ser cumplidas por las autoridades estatales y federales, entre ellas continuar la búsqueda efectiva e inmediata de Jacob Vicente por parte de la FGR.

Una vez más, el gobierno federal dilató la audiencia para definir si el Poder Judicial admite a trámite un juicio contra los daños ambientales generados por el Tren Maya, así como el perjuicio para la selva y la Península de Yucatán para las siguientes décadas. De acuerdo con Terravida, una organización de la sociedad civil impulsora del juicio, el gobierno federal, a través del Fonatur, solicitó documentos periciales que han estado en el expediente del caso desde hace más de un año.

En 13 estados de la Unión Americana existen 17 organizaciones de odio antiinmigrante que se han convertido en focos rojos por las afirmaciones que hacen, como la «invasión» migratoria y que la frontera entre Estados Unidos y México fue «inundada» por solicitantes de asilo. La Fundación Estadounidense para el Control de la Inmigración, Estadounidenses por el Control de la Inmigración, Estadounidenses por la Inmigración Legal, Californianos por la Estabilización de la Población, la Sociedad Dustin Inman y ProEnglish, son algunos de estos grupos que identifica el Southern Poverty Law Center (SPLC), una organización no gubernamental de Estados Unidos que trabaja para defender los derechos civiles y la igualdad racial.

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, informó que se ha acordado y confirmado un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, del 23 al 30 de junio. Indicó que en dicho periodo extraordinario se prevé la discusión de diversas reformas relevantes, entre ellas las leyes del Poder Judicial, el nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley de Amparo, la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió ayer la iniciativa propuesta por la presidente Claudia Sheinbaum para expedir una nueva Ley de la Guardia Nacional y establecer las facultades de la Sedena para que supervise las operaciones que realice esa corporación para ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública. Se crea el Consejo Superior de Disciplina en la Sedena, y los militares integrantes de la Guardia Nacional serán sujetos a la jurisdicción penal militar, por lo que hace a las faltas y los delitos en que incurran en materia militar y los Tribunales Federales cuando las faltas o delitos cometidos sean en ejercicio de su función policial.

Autoridades de la Cdmx informaron a migrantes que en menos de un mes llegarán a derribar las viviendas improvisadas que habitan junto a las vías del tren en la colonia Vallejo, de la alcaldía Gustavo A. Madero. Como parte de un programa para trasladar a personas en tránsito instaladas en la vía pública, el gobierno de la Cdmx intentó reubicarlos en mayo. Un amparo promovido por el IFDP frenó el plan. Este último organismo del Poder Judicial aclaró que nunca se opusieron a los traslados, sino que el recurso legal buscaba que se realizaran respetando los derechos humanos.

El sistema que utilizó el INE para dar a conocer los cómputos distritales del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial operó con apego a los principios de transparencia, integridad y legalidad, afirmó la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Entre el 23 de septiembre de 2024 y el 10 de junio de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 271 quejas vinculadas al proceso electoral judicial, de las cuales 145 fueron desechadas, 102 se encuentran en sustanciación y 24 fueron remitidas a la Sala Regional Especializada. Un informe dado a conocer en la Comisión de Quejas y Denuncias anoche señala que de las 145 denuncias desechadas, 28 han sido impugnadas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de las que 20 fueron confirmadas por el Pleno de esta Sala y ocho quedan pendientes por resolver.

Al presentar la estrategia "Cultura de Paz: un semillero universitario", el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que esta casa de estudios no puede permanecer neutral ante la creciente escalada de violencia, el resurgimiento de visiones autoritarias, extremismos religiosos, nacionalismos y xenofobia.

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo este miércoles que como parte del pacto comercial con China, aún pendiente de aprobación, EU impondrá un 55 % de aranceles sobre Pekín, que a su vez mantendrá un 10 % de gravámenes a Estados Unidos. «Nuestro acuerdo con China está terminado, sujeto a la aprobación final del presidente Xi (Jingpin) y mía. Los imanes completos, y cualquier mineral de tierras raras necesario, serán suministrados por China», anunció Trump en una publicación en su red Truth Social.